

PUNTOS IMPORTANTES PARA RECORDAR

Yo entiendo que los siguientes puntos podrán ser motivo para la cancelación de Renta Asistida.

1. Si yo o cualquier miembro de mi casa se dedica a actividad criminal relacionada a drogas, su manufactura ilegal, venta, distribución, uso o posesión.
2. Si yo o cualquier miembro de mi casa se dedica a actividad criminal violenta, el uso, o intento de uso, o amenaza de uso de fuerza física contra una persona o propiedad.
3. Si fallo en reportar, por escrito, cambios en los ingresos familiares (incrementos o decrementos), fuentes de ingreso, posesiones familiares, o composición familiar (adición o disminución de miembros familiares) en un plazo de 30 días de la ocurrencia. Sé que debo informar todos los aumentos en los ingresos dentro de los 10 días hábiles posteriores al cambio.
4. Si permito a personas no autorizadas a residir en la unidad subsidiada.
5. Si permito a personas que no son de mi casa a utilizar mi dirección como dirección postal.
6. Si comparto cuentas bancarias/propiedades con el propósito de cobrar o emitir cheques para cualquier persona que no sea de mi casa.
7. Si fallo en informar que el padre, madre, hijo, hija, abuelo, abuela, nieto, nieta, hermana o hermano de cualquiera de los habitantes de mi casa es propietario de la unidad asistida.
8. Ayuda de Vivienda es diferente que Foodstamps/Medicaid/Tanf. Ud. debiera reportar todos los cambios a su agente de vivienda por escrito. Es su responsabilidad el regresar las verificaciones al trabajador apropiado.
9. Es su responsabilidad el reportar cambios de ingresos a su agente de vivienda por escrito, no la del trabajador del FSS.

Firma

Fecha